



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE COMUNICACIÓN

# Consejo de Ministros

## Referencia

15 de junio de 2018

**CORREO ELECTRÓNICO**

[prensa@comunicacion.presidencia.gob.es](mailto:prensa@comunicacion.presidencia.gob.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)

COMPLEJO DE LA MONCLOA  
28071 - MADRID  
TEL: 91 321 41 44 / 45 / 46

## SUMARIO

### Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

- ACUERDO por el que se aprueba la prórroga de la validez del programa de conversión de deuda exterior en inversiones públicas suscrito entre la República de Argelia y el Reino de España y se convalidan las prórrogas del programa suscritas en 2010 y en 2014.
- ACUERDO por el que se autoriza la concesión de un préstamo del Estado a la [Tesorería General](#) de la Seguridad Social.

### Hacienda

- ACUERDO por el que se autoriza a la Comunitat Valenciana a formalizar operaciones de [deuda a corto plazo](#) por un importe máximo de 101.355.000 euros.
- ACUERDO por el que se autoriza a la Comunidad de Castilla y León a formalizar operaciones de [deuda a corto plazo](#) por un importe máximo de 850.000.000 de euros.
- ACUERDO por el que se autoriza a la Comunidad de Madrid a formalizar operaciones de [deuda a corto plazo](#) por un importe máximo de 1.321.375.000 euros.

### Fomento

- ACUERDO por el que se aprueba la distribución territorial definitiva, entre las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla, de las ayudas financieras estatales para la instrumentación de las subvenciones del Plan Estatal de [Vivienda 2018-2021](#), acordada en la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo celebrada el 30 de mayo de 2018, por importe de 1.443 millones de euros.
- ACUERDO por el que se solicita la declaración de urgente ocupación en el procedimiento expropiatorio del Proyecto de construcción "Ampliación a tres carriles del tramo Carraixet-Valencia de la [Autovía V-21](#)". Valor estimado: 2.034.506,96 euros.

### Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

- ACUERDO por el que se aprueban las instrucciones por las que se determina el procedimiento para autorizar la residencia temporal de menores y la estancia de los monitores, de origen saharauí, en España en el marco del Programa «[Vacaciones en Paz 2018](#)».



## Política Territorial y Función Pública

- REAL DECRETO por el que se modifica el Real Decreto 531/2017, de 26 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad; se modifica el Real Decreto 424/2016, de 11 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales; y se modifican los Estatutos de entidades del Departamento que tienen la condición de medio propio para adaptar su denominación a lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

## Sanidad, Consumo y Bienestar Social

- INFORME sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud.

### ACUERDOS DE PERSONAL

## Presidencia del Gobierno

- REAL DECRETO por el que se nombra [director](#) de Análisis y Estudios D. FRANCISCO JOSÉ SALAZAR RODRÍGUEZ.
- REAL DECRETO por el que se nombra [director](#) del departamento de Asuntos Nacionales a D. BORJA LUIS CABEZÓN ROYO.
- REAL DECRETO por el que se nombra [director](#) del departamento de Asuntos Económicos a D. MANUEL DE LA ROCHA VÁZQUEZ.
- REAL DECRETO por el que se nombra [director](#) de Asuntos Institucionales a D. CÉSAR ALEJANDRO MOGO ZARO.
- REAL DECRETO por el que se nombra [vicesecretario](#) general de Presidencia del Gobierno a D. ALFREDO GONZÁLEZ GÓMEZ.
- REAL DECRETO por el que se nombra director operativo del Departamento de Seguridad Nacional a D. MIGUEL ÁNGEL BALLESTEROS MARTÍN.
- REAL DECRETO por el que se nombra [directora general](#) de Comunicación a D<sup>a</sup> SUSANA REVERTER VÁZQUEZ.
- REAL DECRETO por el que se nombra [secretario general](#) de Asuntos Internacionales, Unión Europea, G20 y Seguridad Global a D. JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO.



- REAL DECRETO por el que se nombra [Alta Comisionada](#) para la lucha contra la pobreza infantil a **D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA CARCEDO ROCES**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegado del Gobierno en [Andalucía](#) a **D. ALFONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegada del Gobierno en [Aragón](#) a **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegada del Gobierno en el Principado de [Asturias](#) a **D<sup>a</sup>. DELIA LOSA CARBALLIDO**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegado del Gobierno de [Cantabria](#) a **D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegada del Gobierno en [Cataluña](#) a **D<sup>a</sup> TERESA CUNILLERA I MESTRES**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegada del Gobierno en la Ciudad Autónoma de [Ceuta](#) a **D<sup>a</sup>. SALVADORA DEL CARMEN MATEOS ESTUDILLO**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegado del Gobierno en [Castilla La Mancha](#) a **D. MANUEL GABRIEL GONZÁLEZ RAMOS**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegada del Gobierno de [Castilla y León](#) a **D<sup>a</sup> VIRGINIA BARCONES SANZ**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegado del Gobierno en el [País Vasco](#) a **D. JESÚS LOZA AGUIRRE**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegada del Gobierno de [Extremadura](#) a **D<sup>a</sup> MARIA YOLANDA GARCÍA SECO**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegado del Gobierno en [Galicia](#) a **D. JAVIER LOSADA DE AZPIAZU**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegado del Gobierno de [Madrid](#) a **D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegada del Gobierno en la Ciudad Autónoma de [Melilla](#) a **D<sup>a</sup> SABRINA MOH ABDELKADER**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegado del Gobierno en Región de [Murcia](#) a **D. DIEGO CONESA ALCARAZ**.



- REAL DECRETO por el que se nombra delegado del Gobierno en [Navarra](#) a D. **JOSÉ LUIS ARASTI PÉREZ**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegado del Gobierno en [La Rioja](#) a D. **JOSÉ IGNACIO PÉREZ SÁENZ**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las [Illes Balears](#) a D<sup>a</sup>. **ROSARIO SÁNCHEZ GRAU**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana a D. **JUAN CARLOS FULGENCIO TEJEDOR**.
- REAL DECRETO por el que se nombra delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de [Canarias](#) a D<sup>a</sup>. **ELENA MÁÑEZ RODRÍGUEZ**.

## Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

- REAL DECRETO por el que se nombra directora general de Relaciones con las Cortes a D<sup>a</sup> **MERCEDES CABRERA OREJAS**.
- REAL DECRETO por el que se nombra secretaria general Técnica-Directora del [Secretariado del Gobierno](#) a D<sup>a</sup> **CLARA MAPELLI MARCHENA**.

## Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

- REAL DECRETO por lo que se nombra [secretario de Estado](#) de Asuntos Exteriores a D. **FERNANDO MARTÍN VALENZUELA MARZO**.

## Justicia

- REAL DECRETO por lo que se nombra [secretario de Estado](#) de Justicia a D. **MANUEL-JESÚS DOLZ LAGO**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra [subsecretario](#) de Justicia a D. **CRISTINA LATORRE SANCHO**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra [directora](#) general de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con la Confesiones a D<sup>a</sup>. **ANA GALLEGO TORRES**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra [director](#) del Gabinete de la Ministra de Justicia a D. **BORJA SALVADOR SASTRE MATA**.



## Defensa

- REAL DECRETO por lo que se nombra a [subsecretario](#) de Defensa a **D. ALEJO DE LA TORRE DE LA CALLE**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [directora](#) del Gabinete de la Ministra de Defensa a **D<sup>a</sup>. ESPERANZA CASTELEIRO LLAMAZARES**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [secretario](#) general técnico del Ministerio de Defensa al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar a **D. EMILIO FERNÁNDEZ-PIÑEYRO Y HERNÁNDEZ**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [directora](#) general de Reclutamiento y Enseñanza Militar a **D<sup>a</sup>. MARÍA AMPARO VALCARCE GARCÍA**.

## Interior

- REAL DECRETO por lo que se nombra a [secretaria de Estado](#) de Seguridad a **D<sup>a</sup>. ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [secretario](#) general de Instituciones Penitenciarias a **D. ÁNGEL LUIS ORTIZ GONZÁLEZ**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [subsecretaria](#) del Interior a **D<sup>a</sup>. ISABEL GOICOECHEA ARANGUREN**.

## Fomento

- REAL DECRETO por lo que se nombra a [Secretario de Estado](#) de Infraestructuras, Transporte y Vivienda a **D. PEDRO SAURA GARCÍA**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [secretario general](#) de Infraestructuras a **D. JOSÉ JAVIER IZQUIERDO RONCERO**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [subsecretario](#) de Fomento a **D. JESÚS MANUEL GÓMEZ GARCÍA**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [director Gabinete](#) del Ministro a **D. SERGIO VÁZQUEZ TORRÓN**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [director general](#) de Arquitectura, Vivienda y Suelo a **D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN RAMIRO**.



## Educación y Formación Profesional

- REAL DECRETO por lo que se nombra a [secretario de Estado](#) de Educación y Formación Profesional a D. **ALEJANDRO TIANA FERRER**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [subsecretario](#) de Educación y Formación Profesional a D. **FERNANDO GURREA CASAMAYOR**.

## Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

- REAL DECRETO por lo que se nombra a [secretaria de Estado](#) de Empleo a D<sup>a</sup>. **YOLANDA VALDEOLIVAS GARCÍA**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [secretario de Estado](#) de la Seguridad Social a D. **OCTAVIO JOSÉ GRANADO MARTÍNEZ**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [secretaria de Estado](#) de Migraciones a D<sup>a</sup> **MARÍA CONSUELO RUMÍ IBÁÑEZ**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [subsecretario](#) de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social a D. **RAÚL RIESCO ROCHE**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [directora](#) del Gabinete de la Ministra D<sup>a</sup> **ENCARNACIÓN OROZCO CORPAS**.

## Industria, Comercio y Turismo

- REAL DECRETO por lo que se nombra a [secretaria de Estado](#) de Turismo a D<sup>a</sup>. **ISABEL MARÍA OLIVER SAGRERAS**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [subsecretario](#) de Industria, Comercio y Turismo a D. **FERNANDO VALDÉS VERELST**.
- REAL DECRETO por lo que se nombra a [secretario general](#) Técnico de Industria, Comercio y Turismo a D. **PABLO GARDE LOBO**.

## Agricultura, Pesca y Alimentación

- REAL DECRETO por el que se nombra [secretario general](#) de Agricultura y Alimentación a D. **FERNANDO MIRANDA SOTILLOS**.
- REAL DECRETO por el que se nombra [secretaria general](#) de Pesca a D<sup>a</sup> **ALICIA VILLauriz IGLESIAS**.



- REAL DECRETO por el que se nombra [subsecretaria](#) de Agricultura, Pesca y Alimentación a **D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES OCAÑA MADRID**.
- REAL DECRETO por el que se nombra [director del gabinete](#) del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación a **D. JUAN PRIETO GÓMEZ**.

## Política Territorial y Función Pública

- REAL DECRETO por el que se nombra [secretario de Estado](#) de Función Pública a **D. JOSÉ ANTONIO BENEDICTO IRUIÑ**.
- REAL DECRETRO por el que se nombra [subsecretaria](#) de Política Territorial y Función Pública a **D<sup>a</sup> DIONISIA MANTECA MARCOS**.

## Transición Ecológica

- REAL DECRETO por el que se nombra [secretario de Estado](#) de Medio Ambiente a **D. HUGO ALFONSO MORÁN FERNÁNDEZ**.
- REAL DECRETO por el que se nombra [secretario de Estado](#) de Energía a **D. JOSÉ DOMÍNGUEZ ABASCAL**.

## Economía y Empresa

- REALES DECRETOS por los que se nombra a **D<sup>a</sup> NADIA CALVIÑO SANTAMARÍA** gobernadora por España en el Banco Asiático para Inversión en Infraestructuras; gobernadora por España en el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE); gobernadora por España en el Banco Interamericano de Desarrollo; gobernadora por España en el Banco Africano de Desarrollo; gobernadora por España en el Fondo Africano de Desarrollo; gobernadora por España en Banco Europeo de Inversiones; gobernadora por España en el Fondo Monetario Internacional; gobernadora por España en el Fondo Asiático de Desarrollo; gobernadora por España en el Banco Asiático de Desarrollo; gobernadora por España en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo; gobernadora por España en la Corporación Interamericana de Inversiones; gobernadora por España en la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones; gobernadora por España en el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo; gobernadora por España en la Asociación Internacional de Desarrollo; gobernadora por España en la Corporación Financiera Internacional, y gobernadora por España en el Banco Centroamericano de Integración Económica.
- REAL DECRETO por el que se nombra [secretaria de Estado](#) de Economía y Apoyo a la Empresa a **D<sup>a</sup> ANA DE LA CUEVA FERNÁNDEZ**.





- REAL DECRETO por el que se nombra [secretario de Estado](#) para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital a **D. FRANCISCO DE PAULA POLO LLAVATA**.
- REAL DECRETO por el que se nombra [secretario General](#) del Tesoro y Política Financiera a **D. CARLOS SAN BASILIO PARDO**.
- REAL DECRETO por el que se nombra [directora del Gabinete](#) de la Ministra de Economía y Empresa a **D<sup>a</sup> CARMEN BALSA PASCUAL**.

## Sanidad, Consumo y Bienestar Social

- REAL DECRETO por el que se nombra [secretario general](#) técnico a **D. JOSÉ LUIS SANCHIS OLIVER**.

## Ciencia, Innovación y Universidades

- REAL DECRETO por el que se nombra [secretaria de Estado](#) de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación a **D<sup>a</sup>. ÁNGELES HERAS CABALLERO**.
- REAL DECRETO por el que se nombra [subsecretario](#) de Ciencia, Innovación y Universidades a **D. PABLO MARTÍN GONZÁLEZ**.
- REAL DECRETO por el que se nombra [directora](#) del Gabinete del Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades a **D<sup>a</sup> INMACULADA AGUILAR NACHER**.

## CONDECORACIONES

### Defensa

- REAL DECRETO por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a las siguientes personas:
  - General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. Juan Francisco Díaz Rodríguez-Valdés.
  - General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. José Manuel de la Esperanza y Martín-Pinillos.
  - General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra José Antonio Agüero Martínez.



- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. Antonio Romero Losada.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra Pedro Méndez de Vigo y Montojo.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. Luis Carlos Torcal Ortega.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. Antonio Esteban López.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. Aroldo Lázaro Sáenz.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. Jesús Francisco Armisen Bobo.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. Juan Carlos González Díez.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. Alfonso Fernando Alba Alonso.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. Juan Francisco Arrazola Martínez.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. José Rivas Moriana.
- General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra D. Juan Hernández Gutiérrez.
- General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra D. Sebastián Marcos Morata.
- General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra D. Arturo Luis Coello Villanueva.
- General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra D. Valentín Moreno Moreno.
- General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar D. Ángel Serrano Barberán.
- General de Brigada del Ejército de Tierra argentino señor Claudio Ernesto Pasqualini.



- D. Pedro Alberto Ramón y Cajal Agüeras.
- REAL DECRETO por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval a las siguientes personas:
  - Contralmirante del Cuerpo General de la Armada D. Pedro Luís de la Puente García-Ganges.
  - Contralmirante del Cuerpo General de la Armada D. Antonino Cordero Aparicio.
  - General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada D. Carlos Molinero Gamio.
  - General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar D. Jerónimo Domínguez Bascoy.
  - D. Nicolás Pablo Pascual de la Parte.
  - D. Jaime Sánchez Revenga.
- REAL DECRETO por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco a las siguientes personas:
  - Teniente General del Cuerpo de la Guardia Civil D. Fernando Santafé Soler.
  - General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire D. José María Juanas García.
  - General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire D. Julio Ayuso Miguel.
  - General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire D. Luis Miguel Muñoz Calvo.
  - General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar D. Carlos Valdés Díaz.



## AMPLIACIÓN DE CONTENIDOS

### ASUNTOS GENERALES

#### Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

#### **PRÉSTAMO DE 10.192 MILLONES A LA SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PAGO DE LA NÓMINA DE JUNIO**

El Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de un préstamo del Estado a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 10.192 millones de euros.

Como cada año, la Seguridad Social ha de afrontar en junio el desembolso de la paga ordinaria y extraordinaria de la nómina de cerca de 9,6 millones de pensiones, a lo que se suma la liquidación por IRPF de las pensiones sujetas a este impuesto. Este año, las obligaciones alcanzan los 17.727 millones de euros. Por ello, del crédito aprobado, se librarán 7.500 millones de euros que complementan los ingresos propios del sistema, procedentes de las cotizaciones sociales.

Con el fin de hacer frente a este desembolso extraordinario, el Consejo de Ministros ha autorizado la concesión del préstamo que asegura el pago puntual de las pensiones. Este crédito está consignado en la disposición adicional novena de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017, que actualmente se encuentra prorrogada.



## Fomento

### **AMPLIACIÓN AUTOVÍA V-21**

El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo que declara la urgencia del procedimiento de expropiación de las obras de Ampliación a tres carriles del tramo Carraixet-Valencia de la Autovía V-21.

La autovía V-21 es el único acceso a Valencia desde el norte. El tramo Carraixet-Valencia de la V-21 tiene una longitud de 4,8 km, y es el único con dos carriles de la V-21, ya que el resto de la Autovía de 17,5 km dispone de tres carriles por sentido desde diciembre de 2014. Además, la intensidad media diaria del tramo es de 74.500 vehículos/día, que superan ampliamente la capacidad de una autovía de dos carriles, por lo que se producen retenciones y disminución de velocidad en todo el tramo de dos carriles.

Esta declaración de urgencia es necesaria, ya que el incremento de tráfico en la actual vía de acceso multiplica de forma exponencial el riesgo de accidentes y, puesto que el proyecto afecta a bienes y derechos de particulares para su ejecución, es imprescindible poder ocupar las parcelas con carácter previo a la resolución de los expedientes expropiatorios.

## Fomento

### **DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA AYUDAS FINANCIERAS DEL PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018-2021.**

El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo para aprobar la distribución territorial definitiva entre las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla de las ayudas financieras estatales para instrumentar las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 acordada en la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo, celebrada el 30 de mayo de 2018, por importe de 1.443 millones de euros.

Esto tiene lugar de conformidad con lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 86.2 Cuarta de la Ley General Presupuestaria.

A partir de esta distribución definitiva se elaboraran los convenios de colaboración entre el Ministerio de Fomento y cada Comunidad Autónoma o Ciudad de Ceuta y Melilla para la instrumentación de las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.



## Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

### **PROGRAMA VACACIONES EN PAZ 2018**

El Consejo de Ministros ha aprobado las instrucciones por las que se determina el procedimiento para autorizar la residencia temporal de los menores y la estancia de los monitores, de origen saharauí, que se desplazan a España en el marco del Programa "Vacaciones en Paz 2018".

Este programa solidario permite la acogida temporal por familias españolas de menores procedentes de los campamentos de refugiados saharauis situados en la provincia argelina de Tinduf y da la oportunidad a miles de niños de disfrutar durante el verano de unas vacaciones en España y luego regresar a sus lugares de procedencia.

En los últimos cinco años (2013-2017) han sido acogidos 23.173 niños. Para 2018 está prevista la llegada de 4.028 menores, acompañados de 294 monitores.



## Hacienda

### **AUTORIZADAS OPERACIONES DE DEUDA A CORTO PLAZO A LAS COMUNIDADES DE VALENCIA, CASTILLA Y LEÓN Y MADRID**

El Consejo de Ministros ha autorizado a la Comunidad Valenciana, Castilla y León y Comunidad de Madrid a formalizar las siguientes operaciones:

- Comunidad Valenciana: autorización para formalizar operaciones de endeudamiento a corto plazo por un importe máximo de 101,355 millones de euros, que se destinarán a refinanciar vencimientos de deuda y a cubrir necesidades de tesorería.
- Castilla y León: autorización para formalizar operaciones de crédito a corto plazo por un importe máximo de 850 millones de euros, con el fin de cubrir necesidades transitorias de tesorería.
- Comunidad de Madrid: autorización para formalizar operaciones de crédito a corto plazo por un importe máximo de 1.321,375 millones de euros, con el fin de refinanciar operaciones a corto plazo y cubrir necesidades transitorias de tesorería.

Estas autorizaciones se enmarcan en la relación de normalidad entre el Ministerio de Hacienda y las Comunidades Autónomas para atender a sus necesidades financieras. La Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas establece que las Comunidades Autónomas podrán realizar operaciones de crédito por plazo inferior a un año con objeto de cubrir sus necesidades transitorias de tesorería. De este modo, la autorización ampara las operaciones formalizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.





## BIOGRAFÍAS

### Presidencia del Gobierno

Director de Análisis y Estudios.-

**D. FRANCISCO JOSÉ SALAZAR RODRÍGUEZ.**

Nacido en Montellano (Sevilla) en 1968, está casado y es padre de dos hijas y un hijo. Es licenciado en Ciencias Políticas por la UNED e Ingeniero Técnico Agrícola por la Universidad de Sevilla. Entre su formación cuenta con un Curso de Alta Dirección de Instituciones Sociales en el Instituto San Telmo y Máster en Gestión Medioambiental en el Instituto de Investigaciones Ecológicas.

Desde 2012 es técnico en el Ayuntamiento de Dos Hermanas. Fue comisario para la Memoria Histórica en la Junta de Andalucía en los años 2008-2009 y alcalde de Montellano entre los años 2003-2008. Con anterioridad ejerció de director de la Fundación Vía Verde de la Sierra (2000-2003) y gerente del Consorcio Vía Verde de la Sierra (1998-2000).

Director del departamento de Asuntos Nacionales.-

**D.BORJA LUIS CABEZÓN ROYO.**

Nacido en Madrid en 1980, licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la UCM. Cursó Bachillerato español, selectividad y bachillerato europeo en la ESCUELA EUROPEA DE BRUSELAS.

Es PMD (Program for Management Development), Executive Education en ESADE BUSINESS & LAW SCHOOL con Strategic Innovation and Cross Cultural Management, Executive Education por HEC PARIS.

Es PLGP (Programa para el Liderazgo de la Gestión Pública), Executive Education en IESE BUSINESS SCHOOL.

Ha emprendido varios proyectos privados a lo largo de los últimos años y ahora venía desarrollando las funciones de director de Desarrollo corporativo en una empresa española de energías renovables.

Fundador e impulsor de "Inquietud Europea" y Fundación "Inquietudes" organizadora de 'Cumbre Iberoamericana de Jóvenes'. Fue director Técnico del programa Jóvenes Líderes Iberoamericanos desde el año 2008 hasta el 2011, programa promovido por la Fundación Carolina, Banco Santander, Fundación Rafael del Pino y la fundación portuguesa Calouste



Gulbenkian. Ha participado en diferentes programas de la Organización de Naciones Unidas, la Comisión Europea, la Embajada de Estados Unidos en España y el Partido Comunista Chino.

Director del departamento de Asuntos Económicos.-

**D.MANUEL DE LA ROCHA VÁZQUEZ.**

Nació en Madrid en 1972, licenciado en Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid (1995), máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Complutense de Madrid (1996) y máster en Política Económica por la Universidad de Columbia (2000). Ha trabajado para varias organizaciones internacionales, como el Banco Mundial (2000-2007), la Comisión Europea (1997-1999) o el Banco Africano de Desarrollo, y también ha ocupado diversos puestos en agencias y organismos públicos españoles (Ministerio de Asuntos Exteriores, FIIAPP, AECID, Expansión Exterior o el ICEX). Ha vivido en España, Argentina, EE. UU., México y Kenia. De julio 2014 a octubre 2016 fue secretario de Economía del PSOE. Entre enero de 2018 y hasta su actual nombramiento ha sido director de Innovación de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR).

Director de Asuntos Institucionales.-

**D. CÉSAR ALEJANDRO MOGO ZARO.**

Nacido en 1960, es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid.

Ha ocupado responsabilidades de coordinación y asesoramiento en distintas áreas de trabajo de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE: Secretaría de Relaciones Internacionales, Secretaría de Relaciones Políticas e Institucionales, Secretaría de Políticas Migratorias, Secretaría de Nuevos Derechos y Estudios y Programas, Vicesecretaría General, Secretaría General y otras.

Del mismo modo, ha participado en los Comités de Campañas del PSOE para distintos procesos electorales.

Entre 2004 y 2010 ha ejercido el cargo de director del Gabinete de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración en el Ministerio de Trabajo e Inmigración, posteriormente el de director del Gabinete de la Secretaria de Estado de Función Pública, en el Ministerio de Presidencia, y el de director del Gabinete del Ministro de la Presidencia.

Vicesecretario general de Presidencia del Gobierno .-

**D.ALFREDO GONZÁLEZ GÓMEZ.**



Alfredo González Gómez. Nacido en 1976 en Zamora. Es licenciado en Derecho y en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Salamanca. Diploma de Estudios Avanzados en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset. Máster en Dirección Pública por el Instituto de Estudios Fiscales y la Escuela de Organización Industrial. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Desempeñó varios puestos en el Ministerio de Vivienda, entre ellos el de subdirector General Adjunto de la Oficialía Mayor y el de jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario. Ha sido también asesor del Ministro de Presidencia y vocal asesor en el Ministerio de Cultura. Desde 2012 era subdirector general de Asuntos Generales y Coordinación en el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Directora general de Comunicación .-  
**D<sup>a</sup> SUSANA REVERTER VÁZQUEZ.**

Nacida en 1968, es licenciada en Ciencias de la Información, rama periodismo, por la Universidad Complutense de Madrid y master en Periodismo Sanitario, Universidad Complutense de Madrid.

Desde 1998 hasta estos momentos ocupaba el puesto de jefa de comunicación del Hospital Universitario la Paz, centro sanitario dependiente de la Comunidad de Madrid, con un periodo de intercambio profesional como Jefa de Prensa del Hospital Gregorio Marañón entre el 2004 y el 2006.

En 1997 fue jefa de prensa de la Escola Galega de Administración Pública (EGAP).

Ha trabajado en medios de comunicación como El Progreso de Lugo, Diario 16 y ABC.

Es vicepresidenta de la Asociación Nacional de Informadores de Salud.

Secretario general de Asuntos Internacionales, Unión Europea, G20 y Seguridad Global .-  
**D. JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO.**

Nacido en 1972 es diplomático de carrera es Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, especialidad jurídico-económica con diploma en ciencias empresariales, así como diplomado del Curso de Defensa Nacional del CESEDEN. Fundó y coordinó el Círculo de Reflexión Internacional

A lo largo de su carrera profesional ha sido cónsul de España en Colombia, consejero cultural en la Embajada de España en París y ha estado destinado en la Representación Permanente de España ante la OCDE. En su destino en la OCDE fue elegido vicepresidente del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).



En el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha desempeñado, entre otros, el puesto de director general para África (en funciones), subdirector general de África Subsahariana y jefe de Departamento de Cooperación en la AECID.

Alta Comisionada para la lucha contra la pobreza infantil.-

**D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA CARCEDO ROCES.**

Nacida en Santa Bárbara, en San Martín del rey Aurelio, un Municipio minero de la cuenca del Nalón, en Asturias, en una familia minera. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Oviedo. Diplomada en Medicina de Empresa por la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.

Ha trabajado como médica de Atención Primaria de Salud del Servicio de Salud del Principado de Asturias, Centro de Salud de El Natahoyo, Gijón, y posteriormente como directora del Área Sanitaria del Valle del Nalón, del INSALUD y directora general de Salud Pública del Principado de Asturias.

Asimismo, ha sido elegida diputada a la Junta General del Principado de Asturias durante 3 Legislaturas, siendo portavoz del grupo parlamentario socialista y ha desempeñado el puesto de consejera de Medio Ambiente y Urbanismo del Principado de Asturias y el de presidenta de la Agencia de Evaluación De Políticas Públicas y Calidad de los Servicios.

Diputada por Asturias al Congreso de los Diputados dos legislaturas y Senadora por designación de la Junta general del Principado de Asturias

Miembro de la Comisión Ejecutiva Regional de la FSA-PSOE, en varias secretarías y miembro del Comité Federal del PSOE hasta el Congreso Federal Extraordinario del PSOE, de 27 de Julio de 2014, ejerciendo de secretaria de Bienestar Social de la Comisión Ejecutiva Federal hasta el 1 de octubre de 2016. En el 39º Congreso Federal, es elegida secretaria ejecutiva de Sanidad y Consumo de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE.

Delegado del Gobierno en Andalucía.-

**D.ALFONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS.**

Nacido el 29 de Julio de 1970, en Sevilla, Grado en Derecho por la Universidad de Nebrija. Licenciado en Ciencias del Trabajo por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Diplomado en Relaciones Laborales en la Universidad de Sevilla.

Ha sido Asesor Laboral y Fiscal habiendo ejercido como tal desde 1994 a 1998. Profesor del Executive Master in Business Administration de la Universidad de Sevilla, sobre Responsabilidad Social Corporativa y Profesor colaborador de la Universidad de Sevilla y de la Universidad Internacional de Andalucía. Elegido Concejal por el Partido Socialista en el Ayuntamiento de Sevilla en mayo de 2003. Teniente de Alcalde de Economía e Industria, así



como la Delegación del Distrito Nervión-San Pablo desde junio 2003 hasta enero de 2004. Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia, Turismo y Portavoz del Gobierno. Teniente Alcalde Delegado de Presidencia y Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, y responsable del Área de Coordinación, así como Portavoz del Grupo Municipal Socialista, junio 2007 a septiembre 2010. Secretario General de Vivienda en Andalucía desde Abril del 2010 hasta el 16 de febrero de 2012. Diputado del PSOE-A en el Parlamento andaluz por la provincia de Sevilla desde 2012 a 2015. Director de Agencia Pública de Puertos de Andalucía y Consejero Delegado de Red Logística de Andalucía, desde 12 febrero de 2105 hasta el 18 de junio de 2017. Miembro de la Ejecutiva Federal del PSOE. Secretario de Relaciones Institucionales y Administraciones Públicas.

Delegada del Gobierno en Aragón.-  
**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ.**

14 de febrero de 1958 (Éibar, Guipúzcoa). Diplomada en Profesorado de Educación General Básica. Ha sido Presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias y Alcaldesa de Used (Zaragoza).

Ha sido Diputada en las Cortes de Aragón de 2003 a 2015 y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la comisión de Política Territorial e Interior durante el periodo 2011-2015. Secretaria de la Mesa de la Comisión Institucional de 2003 a 2007. De 2007 a 2011 fue presidenta de la Mesa de la Comisión de Asuntos Sociales y Secretaria de la Mesa de la comisión Institucional de 2003 a 2007. Encargada de la Guardería Municipal de Daroca (Zaragoza). Concejala en el Ayuntamiento de Used (Zaragoza) y auxiliar administrativo en SERVETA, S.A. (Madrid).

Delegada del Gobierno en el Principado de Asturias.-  
**D<sup>a</sup>. DELIA LOSA CARBALLIDO.**

Nacida en Mieres en 1954, Licenciada en derecho por la Universidad de Oviedo. Ha sido miembro del gabinete jurídico del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados durante el período 83/86 y Secretaria de Relaciones Institucionales del Principado de Asturias durante el periodo 87/89. Personal laboral temporal de la Administración del Principado de Asturias con la categoría de titulada Superior, como Jefa del Área de Ayudas económicas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales durante el período 90/92. Desde 1992 hasta la fecha actual personal laboral indefinido de la Administración del Principado de Asturias con la categoría de Titulada Superior, primero como Responsable del Programa del Ingreso Mínimo de Inserción de la Dirección General de Servicios Sociales y posteriormente como Jefa de la Unidad Jurídica de los Servicios de Farmacia y de Inspección de Centros y Servicios Sanitarios de la Consejería de Sanidad. Vicedirectora de la Fundación José Barreiro.



Delegado del Gobierno de Cantabria.-

**D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ.**

Nacido el 30 de abril de 1981 en Bezana (Cantabria), es Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad de Construcciones Civiles por la Escuela Superior de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad de Cantabria.

Alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Bezana (Cantabria) desde junio de 2015 hasta la actualidad, donde desempeñó asistencia técnica en el Servicio de Urbanismo y Obras entre 2015 y 2007.

Coordinador de Alcaldía del Ayuntamiento del Val de San Vicente (Cantabria) entre 2011 y 2015.

Jefe de Obra y técnico responsable de subcontrata en URMAN Proyectos y Obras SA entre 2008 y 2011.

Jefe de Obra, de Producción y encargado/ayudante del jefe de obra en ASCAN, Empresa constructora y de Gestión SA entre 2004 y 2005. Desde 2017 es secretario general del PSOE de Cantabria.

Delegada del Gobierno en Cataluña.-

**D<sup>a</sup> TERESA CUNILLERA I MESTRES.**

Nacida el Bell-lloc d'Urgell (LLeida) el 17 de febrero de 1951.

Funcionaria. Perito Mercantil, Colegiada de Honor del Colegio de Titulares Mercantiles y Empresariales de Lleida.

Ha sido diputada en la II, VI, VII, VIII, IX y X legislaturas. Portavoz Adjunta del Grupo Socialista en la VIII Legislatura y vicepresidenta Primera del Congreso en la IX Legislatura.

En la VIII Legislatura, fue Vocal Titular del Grupo Español ante la Unión Interparlamentaria. Ha presidido la Delegación Española en las reuniones celebradas en: Ginebra (2004), Manila (2005), Ginebra (2005), Nairobi (2006), Ginebra (2006), Bali (2007), Ginebra (2007).

Fue vocal asesora y directora del Gabinete del ministro de Relaciones con las Cortes 1986-1989. Gabinete de Presidencia del Gobierno 1993-1996.

Ha sido Miembro del Consell Nacional y de la Ejecutiva de Lleida del PSC-PSOE. Miembro del Comité Federal del PSOE. Miembro del Partit Socialistes de Catalunya de su Consell Nacional y de la Ejecutiva de Lleida. Miembro del Comité Federal del PSOE.

Está en posesión de la Gran Cruz de la Orden al Mérito Militar. Encomienda de la Orden Isabel la Católica. Medalla de Oro a los Servicios Distinguidos del Colegio de Graduados



Sociales de Barcelona. Medalla de Honor del Consejo Superior, máxima distinción de Colegios Oficiales de Titulados Mercantiles de España. Medalla de la Gran Cruz de Mérito Civil.

Delegada del Gobierno en la Ciudad Autónoma de Ceuta.-  
**D<sup>a</sup>. SALVADORA DEL CARMEN MATEOS ESTUDILLO.**

Nacida el 3 de noviembre de 1949, es licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, especialidad en “Organización y Gestión de Centros Educativos” y Profesora de E.G.B., en la especialidad de Primaria y Ciencias Sociales.

Ha sido maestra en el Colegio Público “Vicente Aleixandre” ( 2008-2016). De 2004 a 2008 fue Jefa de la Oficina Única de Extranjería de la Delegación de Gobierno de Ceuta. Directora Colegio Público “Vicente Aleixandre” de 2000 a 2004 y Jefa de Estudios. Fue consejera de 1995 a 1996 de Asistencia y Bienestar Social en la Ciudad Autónoma de Ceuta (primera mujer que ocupó el puesto de consejera en la Ciudad Autónoma). De 1995 a 1999 fue Diputada en la Asamblea, Ciudad Autónoma de Ceuta. Anteriormente fue directora del Colegio Público “Vicente Aleixandre” y jefa de Estudios, Coordinadora Programa Educación Compensatoria, Directora del Colegio Público “Rosalía de Castro”, Maestra Propietaria y Maestra Interina. Maestra Interina, Medina Sidonia.

Delegado del Gobierno en Castilla La Mancha -  
**D. MANUEL GABRIEL GONZÁLEZ RAMOS.**

Nacido el 13 de octubre de 1966. Es Doctor Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Economía y en Administración y Dirección de Empresas. Máster en Gestión y Análisis de Políticas Públicas (U. Carlos III). Máster Interuniversitario en Sostenibilidad y RSC (UNED y UJI). Máster en Administración de Empresas (UNED). Máster en Gestión del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (UNED). Curso Superior de Tributación (CEF). Curso de Especialización en Comunicación Pública (INAP).

Funcionario del Cuerpo Superior de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Ha sido Delegado Provincial de Agricultura y Medio Ambiente (Marzo 2001-Abril 2004), Delegado Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (abril 2004-noviembre 2007) Subdelegado del Gobierno de Albacete (Noviembre 2007-October 2011). Asimismo es profesor tutor de la UNED y fue secretario del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE.

Delegada del Gobierno de Castilla y León.-  
**D<sup>a</sup> VIRGINIA BARCONES SANZ.**

Nacida el 6 de junio de 1976 en Berlanga de Duero (Soria), es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cursando en la actualidad Estudios de grado



en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Pública en la Universidad Nacional de Educación a distancia.

Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaria – Intervención, ha sido secretaria - interventora de los ayuntamientos de Vinuesa, Molinos de Duero, Bayubas de Abajo y Bayubas de Arriba (Soria). También, vicesecretaria general de la Subdelegación del Gobierno en Soria entre 2009 y 2012.

Diputada en la Diputación Provincial de Soria entre 2007 y 2015, es concejal del Ayuntamiento de Berlanga de Duero desde 2007 y procuradora en las Cortes de Castilla y León desde 2015, siendo viceportavoz del grupo parlamentario socialista.

Es vicesecretaria general del PSOECYL y vicepresidenta de la mesa del comité federal del PSOE.

Delegado del Gobierno en el País Vasco.-

**D. JESÚS LOZA AGUIRRE.**

Nacido el 24 de diciembre de 1952 en Vitoria-Gasteiz. Licenciado en Medicina y Cirugía. Universidad de Navarra. Especialista en Hematología y Hemoterapia, ejerció como médico de Hematología en el Hospital de Txagorritxu de Vitoria. Fue Concejal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 1983-1987. Diputado de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava. Viceconsejero de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco. Concejal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y portavoz del Grupo Socialista. Parlamentario vasco entre 2001-2012. Entre Abril de 2009 y Marzo 2012 Secretario Primero de la Mesa del Parlamento. Concejal del Ayuntamiento de Zigoitia (Álava).Comisionado del Lehendakari Patxi López para la Convivencia Marzo-Diciembre 2012.

Ha sido Miembro de la Comisión de Expertos para la puesta en marcha del Memorial de Víctimas del Terrorismo. Miembro del Consejo de Dirección del Instituto Gogora, de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, a propuesta del Parlamento Vasco, desde Julio de 2015 hasta la actualidad. Vicepresidente de la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa y Patrono de la Fundación Secretariado Gitano desde 2000 hasta la actualidad.

Delegada del Gobierno de Extremadura.-

**D.ª MARIA YOLANDA GARCÍA SECO.**

Nacida en Cáceres en 1970, es titulada en Ingeniería Agrónoma y pertenece al Cuerpo de Titulados Superiores, especialidad de Ingenieros Agrónomos de la Junta de Extremadura desde 2008.

Ha desarrollado su carrera profesional como Ingeniera Técnica Agrícola en municipios como Hervás y en el Servicio de Promoción Comercial y en la Dirección General de Política Agraria de la Junta de Extremadura.





Entre 2009 y 2012 desempeñó el cargo de subdelegada del Gobierno en Badajoz, y en la actualidad era directora general de Política Agraria Comunitaria en la Junta de Extremadura.

Delegado del Gobierno en Galicia .-

**D. JAVIER LOSADA DE AZPIAZU.**

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Santiago. Especialista en Anestesiología y Reanimación con plaza en propiedad, por oposición, en CHU de A Coruña.

Fue alcalde de A Coruña entre 2006 y 2011. Senador del Reino de España 2006-2008/ 2008-2001/2011-2015. Miembro de la diputación permanente del Senado durante la X legislatura. Presidente de la Comisión de Entidades Locales del Senado. Vicepresidente de la Comisión de Interior del Senado. Secretario de la Comisión de Incompatibilidades y de Peticiones del Senado

Portavoz del GPSocialista en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado. Miembro de la Comisión Especial para el estudio de personas desaparecidas sin causa aparente. Miembro de la Comisión Conjunta Interior, Educación e Industria. Ponente de las leyes de Acción Exterior tramitadas durante la X Legislatura. Parlamentario en el Parlamento de Galicia durante la V legislatura.

Delegado del Gobierno de Madrid.-

**D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES.**

Nacido en Valencia, 9 de octubre de 1968, es Doctor en Derecho y Profesor Titular de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, Universitat de València (2001-2004) y Universidad Carlos III de Madrid (desde 2004 hasta la actualidad). Director del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” del que fue antes Director de su programa de doctorado y entre 2013 y 2017 de su Máster en Derechos fundamentales. Ha sido Director General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo y de Atención Ciudadana en el Gobierno de España (Presidencia de Gobierno y Ministerio del Interior), entre 2004 y 2005 fue director del gabinete del Alto Comisionado de Apoyo a Víctimas del Terrorismo (Gobierno de España) con Gregorio Peces-Barba y Secretario Ejecutivo de Laicidad y responsable de los trabajos para la reforma constitucional en la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE.

Es autor de seis libros: Opinión pública. Concepto y modelos históricos (Marcial Pons, Madrid, 1999, 398 pp.), Sobre la democracia de Jean-Jacques Rousseau (Dykinson, Madrid, 1999), Formalismo ético y constitucionalismo (Tirant lo Blanch, Valencia, 2002), Las víctimas del terrorismo en España (Dykinson, Madrid, 2013), Gregorio Peces-Barba. Justicia y Derecho. La utopía posible (Cívitas-Thomson Reuters, Madrid, 2015) y Elogio de la laicidad. Hacia el Estado laico: la modernidad pendiente (Tirant lo Blanch, Valencia, 2017, 225). Ha participado en capítulos de libros colectivos sobre teoría del Derecho, constitucionalismo, derechos sociales o historia de los derechos humanos y ha escrito numerosos artículos en revistas



científicas y en prensa periódica. Ha impartido clases de deontología profesional, derechos humanos y derechos de víctimas del terrorismo y de otros delitos violentos en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil, en la Escuela de Guerra del Ejército y en la Academia de la Policía Nacional. Ha dictado conferencias y ha realizado estancias de investigación en Universidades y centros europeos y americanos, en la ONU, en la OSCE, en Instituto Europeo de Florencia o en distintas sedes de la AECID en América Latina.

Delegada del Gobierno en la Ciudad Autónoma de Melilla.-

**D<sup>a</sup> SABRINA MOH ABDELKADER.**

Nacida 26 de abril de 1984 en Melilla, es Diplomada en Magisterio, especialidad en Educación Musical por la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de Granada, Campus Universitario de Melilla en 2005, obteniendo, por la misma universidad, el certificado de Aptitud Pedagógica en 2006.

Funcionaria del Cuerpo de Maestras y Maestros desde el 1 de septiembre de 2007 como funcionaria en prácticas y funcionaria de carrera desde el 1 de septiembre de 2008 con destino definitivo en el CEIP Anselmo Pardo Alcaide desde el 1 de julio de 2009. Allí ejerció como maestra de Educación Musical e Historia y Cultura de las Religiones, llegando a ocupar la jefatura de estudios entre 2014 y 2016.

Desde septiembre de 2017, Secretaria de Organización PSME-PSOE, miembro del Comité Federal y miembro de la Comisión Federal de Listas. Desde su fundación en 2017, es miembro del Consejo de Política Institucional para Ceuta y Melilla. En la actualidad, desarrolla su labor docente como profesora de Música en el CEIP Anselmo Pardo.

Delegado del Gobierno en La Región de Murcia .-

**D. DIEGO CONESA ALCARAZ.**

Licenciado en Derecho por la UNED (2006) y Colegiado en Murcia. Título de Gestor Administrativo del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España.

Desde 2015 es Alcalde de Alhama de Murcia. Titular de las áreas de Hacienda, Empleo, Desarrollo Local e Industria, donde anteriormente fue Portavoz y Concejal del Grupo Municipal Socialista. Ha sido administrador y gerente de varias empresas, donde además ha desarrollado labores de asesoramiento y gestión fiscal, laboral y contable entre 1994 y 2015. Desde 2017, es secretario general del Partido Socialista de la Región de Murcia.

Delegado del Gobierno en Navarra-

**D. JOSÉ LUIS ARASTI PÉREZ.**

Nacido el 26 de agosto de 1971, Diplomado en Estudios Empresariales por la Universidad Pública de Navarra y Técnico Especialista en Administración.



Gerente Regional del PSN-PSOE. De 2012 a 2017 ha sido Jefe de la Sección de Tráfico y Seguridad Vial adscrito a la Dirección General de Interior del Gobierno de Navarra. De 2011 a 2012 fue director del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, adscrito a la Dirección General del Interior de Gobierno de Navarra. De 2009 a 2011 fue jefe de la Unidad de Nóminas y Seguridad Social del Área de Salud de Tudela. Desde 1995, funcionario del Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea, con plaza en propiedad en el Servicio de Personal del Área de Salud de Tudela.

De 2013 a 2017 fue Miembro de la Comisión para el Desarrollo y la Coordinación de la Seguridad Vial de Navarra y responsable del seguimiento e impulso de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial. Vocal, por delegación del Director General de Interior del Gobierno de Navarra, del Consejo Superior de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de la DGT. De 2012 a 2017 fue miembro de la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Navarra. Miembro del Consejo de Seguridad Ciudadana de Navarra. Secretario de la Junta de Seguridad de la Comunidad Foral de Navarra. Miembro de la Junta de Gobierno de la Agencia Navarra de Emergencias. Miembro del Consejo de Dirección de la Escuela de Seguridad de Navarra. Secretario Ejecutivo de Militancia y Coordinación Institucional de la Comisión Ejecutiva Regional del PSN-PSOE y Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Milagro (Navarra).

Delegado del Gobierno en La Rioja-  
**D. JOSÉ IGNACIO PÉREZ SÁENZ.**

Nacido en Calahorra (La Rioja), 7 de noviembre de 1951, es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Ha sido presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja entre 1990 y 1995 y consejero de Educación y Cultura entre 1983 y 1987. Ha sido presidente y vicepresidente de la Comisión de Justicia, coordinador de la Política Autonómica del Grupo parlamentario socialista y portavoz de la Comisión General de las CCAA en el Senado entre 2000 y 2011.

Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.-  
**D<sup>a</sup>. ROSARIO SÁNCHEZ GRAU.**

Nacida en Palma en 1976, es licenciada en Economía y en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pompeu Fabra. Desde 2004 es funcionaria de carrera del cuerpo especial de Auditores de la Sindicatura de Comptes de les Illes Balears, actualmente en excedencia. Previamente trabajó como auditora en KPMG.

Ha sido directora de Gestión de la empresa pública Gestió Sanitària de Mallorca (GESMA) y directora de Presupuestos del Consell Insular de Mallorca.

El año 2015 ocupó el cargo de secretaria general de la Conselleria de Salut hasta que fue nombrada directora general de Coordinación.



Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias.-

**D<sup>a</sup>. ELENA MÁÑEZ RODRÍGUEZ.**

Elena Máñez Rodríguez, nació en 1969, en Las Palmas de Gran Canaria. Posee diversos cursos de especialización en los ámbitos de igualdad, impacto de género y violencia de género.

Ha desarrollado su carrera profesional en el ámbito de la igualdad, en colaboración con ONG y asociaciones de mujeres, desarrollando proyectos relacionados con la prevención de la violencia de género y la formación para la elaboración de Protocolos Municipales de Violencia de Género y para la implantación de planes y políticas transversales de igualdad.

Ha ejercido de coordinadora insular de Igualdad del Cabildo de Gran Canaria y como directora general del Instituto Canario de Igualdad del Gobierno de Canarias.

En la actualidad, era vicesecretaria de Acción Social en el PSOE de Canarias y consejera de Política Social y Accesibilidad del Cabildo de Gran Canaria.

## **Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad**

Secretaria general Técnica-Directora del Secretariado del Gobierno.-

**D<sup>a</sup> CLARA MAPELLI MARCHENA.**

Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster Universitario en Liderazgo y Dirección Pública por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP-INAP). Administradora civil del Estado desde 2001, ha prestado servicios en la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Justicia, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura, el INAP, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y en los gabinetes del Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes y del Subsecretario del Interior. Es autora de diversas publicaciones en materia de espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión Europea y reforma de la función pública. Ha sido ponente en seminarios internacionales organizados por la Universidad Autónoma de Madrid y la Academy of European Law y profesora del Máster Universitario en Administración Civil del Estado (UIMP-INAP). Al tiempo de su nombramiento desempeñaba funciones como vicesecretaria general técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

## **Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**

Secretario de Estado de Asuntos Exteriores.-

**D.FERNANDO MARTÍN VALENZUELA MARZO.**

Nacido 12 Noviembre 1948.



Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza, diploma de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática, certificado del Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París y diploma, Cursos de Doctorado en Derecho Internacional. Universidad de París. También ha realizado otros cursos en la Escuela de Administración Pública de Maastricht y en la Comisión Europea.

Diplomático de Carrera con categoría de Embajador de España.

En la actualidad, trabajaba como secretario general de la Comisión Nacional para la UNESCO en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Ha sido presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y ha sido embajador jefe en la Delegación de la Unión Europea en Moscú, Nueva York y embajador de España en Canadá y la representación Permanente ante Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra además de diversos puestos de secretario de embajada y consul. También ha sido director general adjunto en la Comisión Europea y sido subdirector en diversas áreas del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, donde también ha sido jefe de gabinete del secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica

## Justicia

Secretario de Estado de Justicia .-

**D. MANUEL-JESÚS DOLZ LAGO.**

Almería, 1954, es doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona. En 1985 accedió a la carrera fiscal por oposición. En el Ministerio Fiscal ha ocupado los cargos ejecutivos de fiscal jefe de la Audiencia Provincial de Lleida, de fiscal coordinador de Menores de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y de fiscal del Tribunal Supremo adjunto al Fiscal de Sala de Menores. Es fiscal del Tribunal Supremo desde el año 2005.

En el ámbito docente, ha sido profesor en diferentes centros universitarios y ha impartido numerosas conferencias y ponencias sobre materias jurídicas. Además es autor y coautor de numerosos libros y artículos en revistas especializadas. A lo largo de su carrera ha recibido varias condecoraciones, entre ellas, la Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort en 1990. Es miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

Subsecretaria de Justicia.-

**D. CRISTINA LATORRE SANCHO.**

Nacida en 1961, es licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza y pertenece al Cuerpo Diplomático. En la actualidad desempeñaba la Segunda Jefatura en la Embajada de



España en Belgrado. Anteriormente, estuvo destinada en París con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación como representante permanente adjunto de España en la OCDE. Ha sido secretaria general de la Presidencia del Gobierno (2008-2011), directora de Cooperación Jurídica Internacional en el Ministerio de Justicia y jefe del Gabinete del Subsecretario del Ministerio de Educación Ciencia y Deporte (2004-2006). Ha desempeñado puestos de dirección en las embajadas de España en Lisboa, Guatemala y Tanzania, Ruanda y Burundi. Entre 2004 y 2011, ha sido miembro de los Consejos de Administración de IZAR, Navantia, AENA, Correos y Patrimonio Nacional. Con formación en Harvard Law School, en el IESE Business School de la Universidad de Navarra y en la Escuela Diplomática. Habla inglés y francés.

Directora general de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con la Confesiones .-  
**D<sup>a</sup>. ANA GALLEGO TORRES.**

Nacida en 1974, es licenciada en Derecho por la Universidad de Granada. En 2002 ingresó en el Cuerpo de Administradores Civiles del Estado. Entre otros cargos, ha desempeñado los de subdirectora General de Cooperación Jurídica Internacional en el Ministerio de Justicia (2004-2010); consejera de Justicia en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (2011-2012); subdirectora adjunta de Coordinación Interinstitucional en la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013-2016); y directora de la Filmoteca Española (desde enero de 2017). Habla inglés y francés, idiomas respecto de los que posee la especialización como traductora jurídica.

Director del gabinete de la ministra de Justicia -  
**D. BORJA SALVADOR SASTRE MATA.**

Valencia, 1986, es licenciado en Derecho por la Universitat de València y máster en Política y Administración de la Unión Europea en el Colegio de Europa de Brujas. Durante los últimos seis años, ha sido asesor técnico parlamentario en el Parlamento Europeo (Bruselas), donde ha desarrollado su carrera en las áreas de comercio internacional, relaciones entre Europa y Latinoamérica, medio ambiente y cambio climático.

Entre su formación complementaria destaca el Máster en Análisis interdisciplinar de la construcción europea en la Universidad Libre de Bruselas. Actualmente, es doctorando en Derecho Constitucional en la Universitat de València. Habla inglés, francés, italiano y valenciano.

## Defensa

Subsecretario de Defensa.-



## D. ALEJO DE LA TORRE DE LA CALLE.

Valladolid, 19 de Octubre de 1970. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. Pertenece por oposición al Cuerpo Jurídico Militar. Máster Universitario oficial en Liderazgo y Dirección Pública por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Máster universitario en Fundamentos de la Paz, la Seguridad y la Defensa por la UNED. Curso de Alta gestión de Recursos Humanos del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Curso de Inteligencia de Grado superior. Diploma del Curso de aptitud pedagógica del Ministerio de Defensa. Curso de Derecho de los conflictos Armados. Profesor acreditado por el Ministerio del Interior para “Centros de Formación de Seguridad Privada”, área jurídica.

Ha prestado servicios profesionales de asesoramiento jurídico en el Ministerio de Defensa y desde el año 2011 en la Vicepresidencia del Gobierno y Ministerio de la Presidencia. Ha ocupado destinos en la Asesoría Jurídica de la Zona de Canarias, en el Juzgado Togado Militar Territorial nº 25 (Ceuta), como Asesor Jurídico y Profesor titular de la Escuela Naval Militar, como Asesor jurídico de la Brigada Multinacional Plus Ultra II. Desde 2013 ha sido jefe de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales.

Se encuentra en posesión de la Cruz distinguida de 2ª clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort, Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

## Directora del Gabinete de la ministra de Defensa- **Dª. ESPERANZA CASTELEIRO LLAMAZARES.**

Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid. Ingresó en el Centro Nacional de Inteligencia en 1983, ocupando hasta el día de hoy diversos puestos en unidades centrales y del despliegue exterior, siempre en el ámbito de la Inteligencia. Así mismo, ha ocupado la jefatura del área de gestión de recursos humanos. A lo largo de su carrera profesional ha realizado diversos cursos de formación, Inteligencia de Grado superior, Alta Gestión de Recursos Humanos, entre otros, correspondientes a cada área de actividad de las mencionadas.

El 28 de septiembre de 2004 fue nombrada Secretaria General del Centro Nacional de Inteligencia, cargo que desempeñó hasta junio de 2008. Desde el 2008 hasta 2014 ha ocupado nuevos destinos en unidades de Inteligencia en el exterior y, desde el 2014 hasta la actualidad, ocupaba la jefatura de la Unidad de Inteligencia del CNI en el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado.

Se encuentra en posesión de la Cruz de plata de la Guardia Civil y de la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico.



Secretario general técnico del Ministerio de Defensa al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar-

**D. EMILIO FERNÁNDEZ-PIÑEYRO Y HERNÁNDEZ.**

En la actualidad General Consejero Togado (General de División) del Cuerpo Jurídico Militar y desde el año 2013 subdirector general de Patrimonio de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa. Es Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, de la que, durante 12 años, fue Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Posteriormente, durante 5 años, fue Profesor Asociado de la misma disciplina en la Universidad Rey Juan Carlos. Tiene el Master Propio del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado sobre Eficiencia de la Gestión de Recursos de Defensa y Administraciones Pública y ha realizado en el CESEDEN el VII Curso de Alta Gestión de Infraestructuras y Recursos Patrimoniales y el XXXVIII Curso de Defensa Nacional.

Ha estado destinado como técnico Jurídico en la Secretaria General Técnica del Ministerio de Defensa, en la Asesoría Jurídica General de la Defensa y como vocal asesor en los Gabinetes Técnicos de la Subsecretaría de Defensa y de la Subsecretaría de Fomento. Es miembro del Consejo de Redacción de la Revista Española de Derecho Militar y autor de la monografía "Régimen jurídico de los bienes inmuebles militares", coeditada por Marcial Pons y el Ministerio de Defensa en 1995. Profesor del Curso Superior de Estudios Territoriales y Urbanísticos organizado por el Centro de Estudios Locales y Territoriales del Instituto Nacional de Administración Pública. En el Instituto de Empresa ha sido codirector del Programa Avanzado sobre el Régimen Jurídico de la industria de Defensa y profesor del Programa Avanzado sobre Transporte Aéreo y del Programa de Desarrollo sobre la Ley de Contratos del Sector Público.

Directora general de Reclutamiento y Enseñanza Militar.-

**D<sup>a</sup>. MARÍA AMPARO VALCARCE GARCÍA.**

Nació en Fabero del Bierzo (León) el 24 de Enero de 1956. Licenciada en Historia por la Universidad de Oviedo, Catedrática de Geografía e Historia, Inspectora de Educación, experta en dirección de centros educativos, innovación educativa y calidad de la Educación. Pertenece al Cuerpo de Inspectores de Educación, con destino en la Comunidad de Madrid.

Ha sido Diputada en el Congreso por la provincia de León en la VI y VII legislaturas habiendo desempeñado entre otras responsabilidades la de Vocal de la Comisión de Presupuestos, ponente del Proyecto de Ley de Formación Profesional y Portavoz de la Comisión de Educación. Ha sido secretaria de Estado de Política Social en los Ministerios de Trabajo y Educación donde pilotó la puesta en marcha de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia. Ha sido delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, de 2009/2011. Ha sido diputada en la IX Legislatura de la Asamblea de Madrid 2011/2015 habiendo desempeñado entre otras responsabilidades la de vicepresidenta 2ª de la Asamblea y Presidenta de la Comisión de Presupuestos.





Se encuentra en posesión de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil y la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio.

## Interior

Secretaria de Estado de Seguridad.-  
**D<sup>a</sup>. ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ**

Licenciada en Geografía e Historia por la Universitat de València, con premio Extraordinario de Licenciatura.

Desde 1987 es técnico superior de la Generalitat Valenciana, habiendo desarrollado su labor profesional en el Instituto de la Mediana y Pequeña Industria de la Generalitat Valenciana (IMPIVA) como jefe de área en Fomento de la Innovación y de la Competitividad Empresarial, la Promoción Industrial y del Diseño, Proyectos Europeos, Cooperación Tecnológica Internacional y la Formación Empresarial. Ha desempeñado el cargo de directora general del Instituto Turístico Valenciano de la Generalitat Valenciana (1991-1993), concejala del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Valencia (2007-2010), delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana (2010-2011).

En la XI y XII legislatura ha sido elegida diputada por Valencia en las Cortes Generales, siendo portavoz de Industria del Grupo Parlamentario Socialista y Vocal de las Comisiones de Interior, Defensa y Tribunal de Cuentas en el Congreso de los Diputados. Es miembro de la Delegación española en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

Es especialista universitaria en Seguridad y Conflictos Internacionales (por el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, Madrid, 2014). Diplomada en Defensa Nacional (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, XXXVI Curso, 2016).

Ha sido distinguida con la Cruz al Mérito de la Guardia Civil en 2014.

Secretario general de Instituciones Penitenciarias.-  
**D. ÁNGEL LUIS ORTIZ GONZÁLEZ**

Nacido en San Clemente, Cuenca, en 1960, ha trabajado desde 1977 en la Administración de Justicia, primero como auxiliar, después como oficial, y desde 1988 como juez y magistrado, con destinos en los Juzgados de Arganda, Alcobendas, Instrucción nº 2 de Alicante, Primera Instancia nº 62 de Madrid, Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 1 de Madrid y Juzgado de Instrucción nº 41 de Madrid.

Durante diez años ha desempeñado el puesto de asesor responsable del área de Justicia, Prisiones y Violencia Doméstica en el Defensor del Pueblo.



Desde 2015 era director general de la asesoría jurídica del Ayuntamiento de Madrid.

Es autor de numerosas publicaciones jurídicas y colaborador docente de múltiples instituciones, y ha presentado ponencias en diversos congresos y en otras actividades académicas internacionales.

Subsecretaria del Interior.-

**D<sup>a</sup>. ISABEL GOICOECHEA ARANGUREN**

Nacida en 1963, es licenciada en Derecho y pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1986.

Ha desempeñado numerosos cargos a lo largo de su carrera profesional, entre otros: directora general del Secretariado del Gobierno (2004-2010), subdirectora general de personal del Ministerio de Administraciones Públicas y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), directora del Gabinete Técnico del Secretario General de Administración Digital, subdirectora general de Publicaciones, Documentación y Archivo del Ministerio de la Presidencia, vocal asesora del Secretario General Técnico del Ministerio de la Presidencia.

## Fomento

Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.-

**D. PEDRO SAURA GARCÍA**

Pedro Saura García nació en Torre Pacheco (Murcia) en 1962. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia, con premio extraordinario de grado de licenciatura y doctor en Economía por la Universidad de Murcia.

Es profesor titular de Fundamentos del Análisis Económico en la Universidad de Murcia. Ha impartido clases de Introducción a la Economía, Microeconomía intermedia y superior y Economía del Sector Público.

Ha sido portavoz de Economía, Hacienda y Presupuestos, en distintas legislaturas en el Congreso de los diputados y también en la Asamblea Regional de Murcia.

Ha desempeñado los puestos de director general de Economía y Planificación y secretario sectorial de Economía y Hacienda en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. También ha dirigido la empresa pública SEPES perteneciente al Ministerio de Fomento.

También ha sido secretario general del PSRM-PSOE.



Secretario general de Infraestructuras.-

**D. JOSÉ JAVIER IZQUIERDO RONCERO**

Nacido en Mieres (Asturias) el 17 de febrero de 1970. Arquitecto por la Universidad de Valladolid, especialista en Ordenación del Territorio por la Universidad Politécnica de Valencia.

Funcionario del Cuerpo de Arquitectos de la Administración Especial de la Comunidad de Castilla y León, fue director general de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno del Principado de Asturias de 2003 a 2007.

Concejal del Ayuntamiento de Valladolid de 2007 a 2015, fue portavoz del Grupo Municipal Socialista. También ha sido procurador de las Cortes de Castilla y León desde 2015.

Fue secretario general del PSOE de Valladolid desde junio de 2012 hasta septiembre de 2017 y, en la actualidad, secretario ejecutivo de formación de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE.

Subsecretario de Fomento.-

**D. JESÚS MANUEL GÓMEZ GARCÍA**

Nacido el 26 de julio de 1970, es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad CEU San Pablo de Madrid y máster en Dirección Pública por el Instituto de Estudios Fiscales y la Escuela de Organización Industrial. Pertenece al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado y al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.

Ha desempeñado diversos cargos en el Ministerio de Hacienda, entre otros interventor delegado del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y del Instituto de la Juventud y director adjunto del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos. Ha sido director general de Programación Económica y Presupuestos del Ministerio de Fomento entre 2009 y 2012.

Director del Gabinete del ministro.-

**D. SERGIO VÁZQUEZ TORRÓN**

Nacido en Lugo en 1975, es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de A Coruña y máster en Producción y Gestión Audiovisual por esa misma Universidad. Cursó el Programa de Liderazgo para la Gestión Pública del IESE y participó en varias ediciones de los programas de Liderazgo Político del Aspen Institute España.

Comenzó su carrera profesional como consultor especialista en el sector audiovisual. Ha sido coordinador de la Secretaría de Economía y Empleo de la Comisión Ejecutiva Federal desde 2004 a 2008. En la IX legislatura fue asesor parlamentario de la ministra de Vivienda y



director adjunto del Gabinete del ministro de Fomento y portavoz del Gobierno (2009-2011). De 2012 a 2016 volvió a coordinar el área de Economía del PSOE y en mayo de 2017 fue nombrado asesor del secretario general.

Director general de Arquitectura, Vivienda y Suelo.-

**D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN RAMIRO**

Nacido en 1962 en Ricote (Murcia), es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Murcia.

Interventor y auditor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ha desarrollado su trayectoria profesional como interventor delegado titular en la Consejería de Obras Públicas y en el Ente Público Servicio Murciano de Salud. También ha ejercido la jefatura de las divisiones de Contabilidad y de Auditoría Pública de la Intervención General, con competencias sobre sociedades, entidades, consorcios y fundaciones del sector público de la Comunidad de Murcia.

Igualmente, ha sido profesor asociado en el departamento de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Murcia, secretario del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia y, posteriormente, del Patronato de la Fundación del mismo nombre.

## Educación y Formación Profesional

Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional.-

**D. ALEJANDRO TIANA FERRER.**

Nacido en Madrid en 1951, es licenciado y doctor en Filosofía y Letras (Pedagogía) por la Universidad Complutense de Madrid.

Comenzó su trayectoria profesional como profesor de EGB en el Colegio Siglo XXI de Madrid (1974-1980). En el año 1980 se incorporó a la UNED como profesor ayudante en el Instituto de Ciencias de la Educación. Obtuvo la plaza de profesor titular de Teoría e Historia de la Educación en 1987 y de catedrático del mismo área en 2001.

Su docencia se ha desarrollado en las áreas de historia de la educación, educación comparada y política y legislación educativas. Ha sido profesor en la licenciatura en Pedagogía, la diplomatura en Educación Social y los grados a que ambas han dado lugar. Además ha impartido cursos en numerosos títulos de máster, doctorados y títulos propios, tanto de la UNED como de otras universidades españolas y extranjeras.

Entre otras responsabilidades, ha sido director del Centro de Altos Estudios Universitarios de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008-2012), secretario general de Educación en el Ministerio de Educación y Ciencia (2004-2008),



vicerector de Evaluación e Innovación de la UNED (1999-2003), director del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (1994-1996), director del Centro de Investigación y Documentación Educativa (1989-1994), director del Centro de Medios Audiovisuales de la UNED (1989) y director del Instituto Universitario de Educación a Distancia de la UNED (1983-1988). Entre 1999 y 2004 fue presidente de la International Association for the Evaluation of Educational Achievement. Ha trabajado con diversas organizaciones internacionales, como UNESCO, OCDE, Banco Mundial, OEI, Banco Interamericano de Desarrollo y ALECSO y ha sido miembro de comisiones nacionales de Francia, Portugal, Marruecos, Argentina y México.

Es autor o coautor de 20 libros y más de 200 artículos o capítulos de libros sobre diversos temas relativos a la historia de los sistemas educativos contemporáneos, educación comparada, política educativa o evaluación de sistemas educativos. Ha colaborado en 15 proyectos de investigación subvencionados, ha dirigido 16 tesis doctorales y pertenece a los comités editoriales de 20 revistas españolas y extranjeras. Está en posesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

Subsecretario de Educación y Formación Profesional.-

**D. FERNANDO GURREA CASAMAYOR.**

Es técnico superior de las Cortes de Aragón desde 1986 y profesor asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza desde 1989.

Ha sido letrado-jefe del Gabinete Jurídico de la Universidad de Zaragoza (1992-1999); secretario general técnico de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Aragón (1999-2004); subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia (2004-2008); director general de Cooperación Autonómica del Ministerio de Administraciones Públicas (2008-2009) y director general de Desarrollo Autonómico del Ministerio de Política Territorial (2009-2012).

Ha sido miembro de los consejos de administración de Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses (2008-2009); del Gestor de Infraestructuras Ferroviarias GIF (2004-2005); del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ADIF (2005-2008); vicepresidente segundo del Instituto Cervantes (2004-2008) y miembro de su Patronato; del Consorcio Pro-Expo Zaragoza 2008 (2000-2004); del Consejo Local de Aragón (1999-2004) y del Consejo de Dirección del Instituto Aragonés del Agua (2002-2004).

Ha sido Patrono de las fundaciones públicas (2004-2008): Víctimas del Terrorismo; Residencia de Estudiantes; Estudios de Postgrado en Iberoamérica; Administración y Políticas Públicas; ANECA; Instituto Ortega y Gasset y Fundación Instituto de Cultura Gitana (2009-2011). Y de las fundaciones privadas: César Carlos y vicepresidente del Seminario de Investigación para la Paz (1999-2004).

Es miembro del Grupo Consolidado de Investigación AGUDEMA (Agua, Derecho y Medio Ambiente) y del Consejo Asesor de la Cátedra UNESCO para Política y Gestión Universitaria.



Fundador de la Asociación española para el estudio del Derecho y de la Política de la Educación, y de la Asociación para el estudio del Derecho Universitario. Docente invitado en Universidades españolas, europeas y americanas. Autor de más de cincuenta artículos científicos y libros, especialmente educativos y de función pública.

Está en posesión de la Gran Cruz al Mérito Civil y la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. Ha sido premiado por el Ayuntamiento de Madrid por las mejores prácticas en beneficio de la movilidad.

## Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Secretaria de Estado de Empleo.-

**D<sup>a</sup>. YOLANDA VALDEOLIVAS GARCÍA**

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid en 1986, con Premio Extraordinario de Licenciatura en el Curso 1986-1987, y doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid en 1992.

Ha desempeñado numerosos cargos en la Universidad Autónoma de Madrid, como asesora jurídica, directora del Centro de Orientación e Información de Empleo, vicedecana de Coordinación y secretaria académica de la Facultad de Derecho, decana de la Facultad de Derecho de Derecho.

Ha sido miembro del Consejo de Redacción o del Consejo Asesor o evaluadora externa de numerosas revistas académicas (“Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, “Trabajo y Derecho”, “Revista Estudios Financieros de Trabajo y Seguridad Social. Recursos Humanos”, “Revista Española de Derecho Europeo”), miembro de la Comisión de Expertos para la elaboración del Estudio e Informe sobre riesgos laborales y su prevención en España, del Consejo Económico y Social, mediadora y árbitro del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), presidenta de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Código de Ético de la Unión General de Trabajadores, miembro del patronato y Consejo Directivo del Instituto Universitario DEMOS-PAZ la UAM y del Consejo Asesor de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL, desde julio de 2016.

Secretario de Estado de la Seguridad Social.-

**D. OCTAVIO JOSÉ GRANADO MARTÍNEZ**

Nació en Burgos en 1959, está casado y tiene dos hijos. Es licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Valladolid y desde 1982 profesor de enseñanza secundaria.

Miembro del PSOE desde 1976, ha sido miembro de la Comisión Ejecutiva Regional de Castilla y León y de la Comisión Ejecutiva Federal. En la actualidad desarrolla su trabajo en el Instituto de Enseñanza Secundaria Félix Rodríguez de la Fuente, en el barrio de Gamonal en



Burgos, al que se incorporó en 2012 después de sus pasos por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social bajo la Presidencia de José Luis Rodríguez Zapatero.

Fue procurador en Cortes por Castilla y León desde 1983 hasta 2002, y senador en representación de la Comunidad hasta 2001. Después asumió en abril de 2004 la Secretaría de Estado de Seguridad Social hasta diciembre de 2011. Es miembro del Patronato de las Fundaciones Atenea y Empleo y Discapacidad, colaborador con diversas organizaciones no gubernamentales y autor de diversas publicaciones sobre el Estado del Bienestar en España, los servicios sociales y las pensiones. Colabora en prensa en diferentes medios escritos (El País, Público, Diario de Burgos) y hablados (Radio Arlanzón).

Secretaría de Estado de Migraciones.-

**D<sup>a</sup> MARÍA CONSUELO RUMÍ IBÁÑEZ**

Nacida el 31 de octubre de 1957 en Almería, es Licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Profesora de EGB. Además, ha pertenecido a la función pública docente.

Ha desempeñado las funciones de directora y secretaria de centros públicos docentes. Entre otros puestos, en la Unión General de Trabajadores ha sido secretaria general de FETE-UGT de Almería y secretaria de Acción Institucional Federal de FETE-UGT, así como miembro del Comité Confederal. En el Partido Socialista Obrero Español ha sido secretaria Ejecutiva y secretaria de Políticas Sociales y Migratorias de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE y vicesecretaria General de la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE de Almería. Diputada Nacional por el PSOE por Almería en las VII, VIII, IX y X legislaturas. Ha desempeñado los cargos de secretaria de Estado de Inmigración y Emigración y de Secretaria de Estado para la Función Pública. Desde el año 2015 es concejala del Ayuntamiento de Almería.

Subsecretario de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.-

**D. RAÚL RIESCO ROCHE**

Nacido en 1965, es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Ha desempeñado numerosos cargos en el Ministerio de Trabajo, entre otros el de subdirector general de ordenación normativa en el Ministerio de Trabajo y el de vocal asesor de la Dirección General de Trabajo y de la Secretaría General Técnica en el mismo departamento.

Entre 2006 y 2008 y 2010 y 2011 ha sido director general de Trabajo.

Directora del Gabinete de la ministra.-

**D<sup>a</sup> ENCARNACIÓN OROZCO CORPAS**

Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales por la UAM/Escuela Julián Besteiro.



Ha desempeñado su actividad profesional como asesora del Gabinete del ministro de Trabajo, Servicios Sociales e Inmigración en los años 2004 y 2005 y como delegada especial del Gobierno contra la Violencia de Género entre el 2005 y el 2008. Por otro lado, ha sido asesora del Grupo Parlamentario Socialista en Cortes Generales en materia de Empleo, Seguridad Social e Igualdad en los periodos 1986-2004 y desde el 2008 hasta la actualidad.

## Industria, Comercio y Turismo

Secretaria de Estado de Turismo .-

**D<sup>a</sup>. ISABEL MARÍA OLIVER SAGRERAS.**

Nacida en 1960, es licenciada en Biología por la Universitat de les Illes Balears. Es funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de la Administración Autonómica Balear, habiendo desempeñado su carrera profesional en las Consejerías de Agricultura y Pesca y en la de Comercio e Industria.

Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo.-

**D. FERNANDO VALDÉS VERELST.**

Nacido en 1976, es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid, y máster de Relaciones Internacionales y Estudios Africanos por la Universidad Autónoma de Madrid y en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional por la Universidad de Granada.

Ha trabajado en diversos puestos en la AECID y en los Ministerios de Economía, Administraciones Públicas y en la AEVAL. En la actualidad desempeñaba el cargo de subdirector general de Digitalización de la Industria y Entornos Colaborativos de la Dirección General de Industria y de la PYME en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Secretario general técnico de Industria, Comercio y Turismo.-

**D. PABLO GARDE LOBO.**

Nacido en Madrid en 1975. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Máster en Dirección Pública por el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y la Escuela de Organización Industrial (EOI), Máster Executive en Dirección de Entidades Financieras por el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) y Diplomado en Derecho Tributario y Hacienda Pública por el Centro de Estudios Tributarios y Económicos (CETE). Pertenece por oposición al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Actualmente desempeña el cargo de vicesecretario general técnico del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y es miembro del Consejo de Administración de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA).





En el sector público ha desarrollado distintos puestos vinculados a la regulación financiera y elaboración normativa en la Subdirección General de Legislación y Política Financiera de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera desde diciembre de 2010. Además ha sido miembro del Consejo de Administración de la Empresa Nacional de Innovación (ENISA).

En el sector privado ejerció la profesión de abogado durante diez años, especialista en Derecho Tributario, principalmente como asociado en el Despacho Baker & McKenzie.

Ha sido profesor Asociado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III de Madrid (asignatura de Finanzas Públicas y Presupuestación de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública); y profesor del Máster en Asesoría Fiscal (MAF) y del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas (MAJE) de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).

## Agricultura, Pesca y Alimentación

Secretario general de Agricultura y Alimentación.-

**D. FERNANDO MIRANDA SOTILLOS.**

Ingeniero Agrónomo por la Universidad de Castilla La Mancha, inició su actividad profesional en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en 1990, desempeñando diversos puestos de carácter técnico relacionados con la gestión de las ayudas de la Política Agrícola Común. En 2001, accede por oposición al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado, desempeñando puestos de carácter técnico vinculados a la gestión de los mercados de productos ganaderos. Ha sido subdirector general adjunto de Ordenación de Explotaciones ganaderas; Subdirector General de Regulación de Mercados y de Gestión de la Tasa Láctea; presidente del Fondo Español de Garantía Agraria, organismo encargado de realizar las funciones de organismo pagador de los fondos de la PAC que son responsabilidad del Ministerio de Agricultura, así como de organismo de coordinación de los organismos pagadores de las Comunidades Autónomas. Desde este puesto ha participado activamente en la aplicación de las reformas de la PAC desde el año 2006, participando también en las negociaciones de la Reforma de la PAC y del Marco Financiero Plurianual de la UE en 2012 y 2013, así como la posterior aplicación de los acuerdos alcanzados a nivel comunitario en España. En los últimos 4 años, ha sido director general de Producciones y Mercados Agrarios, responsable del seguimiento de los mercados agrarios y del diseño de las políticas agrarias aplicables a la producción primaria. Desde este puesto se ha encargado del seguimiento de la evolución de los mercados de los productos agrícolas y ganaderos, participando en la elaboración de la normativa comunitaria para la puesta en marcha de medidas sectoriales.

Secretaria general de Pesca.-

**D<sup>a</sup> ALICIA VILLauriz IGLESIAS.**



Nacida en La Coruña, es ingeniero agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid (1986) y funcionaria del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado desde 1987.

Ha desempeñado diferentes puestos en la Dirección de Estudios y Programación del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Consejera Técnica de Asuntos Comunitarios en la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios.

Ha sido Directora General del Instituto de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y Subdirectora General de Relaciones Agrarias Internacionales del MAPA.

Entre 2004 y 2008 también formó parte de la Junta Directiva de la Asociación Española de Economía Agraria.

En 2008 fue nombrada Secretaria General de Medio Rural y en 2010 Secretaria General del Mar en el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Tiene amplios conocimientos sobre política agraria y pesquera, política comercial y relaciones internacionales en el ámbito de la agricultura y la pesca, una extensa experiencia en el funcionamiento de las Instituciones comunitarias de decisión y gestión de la PAC y la PCP y de participación en las negociaciones para la reforma de la PAC, así como de los Organismos Internacionales, en particular FAO, OCDE y OMC, relacionados con la agricultura y la pesca.

Desde 2013, es Consejera Coordinadora de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea.

Subsecretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación.-

**D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES OCAÑA MADRID.**

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Abogada del Estado desde 2003. Ha sido abogada del Estado en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente desde 2005 a 2013. Durante este periodo fue también secretaria del Consejo de Administración de TRAGSEGA, S.A (Sanidad Animal y Servicios Ganaderos) y miembro del Consejo de Administración de TRAGSATEC, S.A. (Tecnologías y Servicios Agrarias), ambas sociedades estatales, filiales de TRAGSA, medios propios de la Administración General del Estado. En esos mismos años fue coordinadora-jefe del convenio de asistencia jurídica de la Abogacía General del Estado a SEIASA, S.A. (Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.) En la Abogacía del Estado ha desempeñado asimismo los puestos de abogado del Estado-Jefe en Zamora, abogado del Estado-Jefe ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y abogado del Estado-Coordinador ante la Delegación del Gobierno en Madrid. Como experiencia adicional en otros entes del sector público, ha sido secretaria del Consejo de Administración de ENISA, S.A. (Empresa Nacional de Innovación), coordinadora del convenio de asistencia jurídica de la Abogacía General del Estado con la Agencia Estatal de



Seguridad Aérea (AESAs) y coordinadora-jefe del convenio de asistencia jurídica con ENRESA, S.A. (Empresa Nacional de Residuos Radiactivos). Ha sido también ponente del Tribunal Administrativo Central del Recursos Contractuales.

Director del gabinete del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.-  
**D. JUAN PRIETO GÓMEZ.**

Nacido en León en 1976, es doctor en Veterinaria. Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario y Académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Académico correspondiente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León. Habla español (lengua materna), inglés, alemán, francés e italiano. Ha sido asesor en la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha. Representante de las CCAA ante el Consejo de la UE de Agricultura y Pesca (Bruselas), Consejero técnico en el Gabinete Técnico del Subsecretario; jefe de Servicio de Coordinación de CCAA y Administración Institucional en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; ha participado en la Representación Permanente de España ante la ONU y otros organismos Internacionales, como la Organización Mundial del Comercio.

## Política Territorial y Función Pública

Secretario de Estado de Función Pública.-  
**D. JOSÉ ANTONIO BENEDICTO IRUÍN.**

Nacido en Santander en 1971. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra y funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Ha sido hasta la actualidad agregado de Educación en el Consulado de España en Nueva York. Anteriormente fue consejero de Educación en las embajadas de España en China (2014-2017) y en Polonia (2012-2014).

En la Administración General del Estado, fue vocal asesor en la Secretaría General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Competitividad (2012) y director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, también en Economía y Competitividad (2009-2012). Entre 2007 y 2009, fue subsecretario del Ministerio de Administraciones Públicas y, de 2006 a 2007, director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Con anterioridad, desarrolló prácticamente toda su carrera profesional en el ámbito educativo y ocupó, entre otros, los puestos de coordinador general de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), director del Gabinete del Secretario de



Estado de Educación y Universidades y asesor del secretario de Estado de Educación, Universidades e Investigación en el Ministerio de Educación y Cultura.

Subsecretaria de Política Territorial y Función Pública

**D<sup>a</sup> DIONISIA MANTECA MARCOS.**

Nacida en Zamora en 1970. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca y funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1996.

Ha sido, desde 2009 hasta hoy, vocal asesora en la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Con anterioridad, ocupó distintos puestos de gestión económico-financiera y recursos humanos en el Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias del Ministerio del Interior. Miembro del Consejo Económico y Social de España (entre 2009 y 2012), en calidad de experta. De 2008 a 2009 fue directora general de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica del Ministerio de Administraciones Públicas. Otros puestos ocupados con anterioridad en la Administración General del Estado fueron vocal asesora del Gabinete Técnico del Subsecretario de Sanidad y Consumo (2004 a 2007) y jefa del Gabinete Técnico del Subsecretario de Sanidad y Consumo (2004).

## Transición Ecológica

Secretario de Estado de Medio Ambiente.-

**D. HUGO ALFONSO MORÁN FERNÁNDEZ.**

Lena, Asturias, 1963. Inició su trayectoria pública como concejal del Ayuntamiento de Lena, donde fue alcalde entre 1995 y 2007. Estrechamente vinculado al desarrollo rural, ha participado como miembro en el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de Asturias COGERSA (1987-2007) y en la Comisión Permanente de la Asociación de Comarcas Mineras ACOM España (1995-2007), y ha presidido el Consorcio para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias (1998-2001).

Fue miembro del Consejo de Administración de la Junta de Saneamiento del Principado de Asturias (2001-2007) y presidente del Grupo de Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias (1998-2007).

Ha presidido la Federación Asturiana de Concejos (2001-2007) y ha pertenecido al Consejo Económico y Social del Principado de Asturias (2001-2007). Fue director de la Oficina de Relaciones del Gobierno en la Junta General del Principado (2007-2008). En la actualidad, compatibiliza a su actividad profesional en la empresa privada con su labor al frente de la Secretaría Federal para la Transición Ecológica de la Economía del PSOE.



Secretario de Estado de Energía.-

**D. JOSÉ DOMÍNGUEZ ABASCAL.**

Sevilla, 1953. Ingeniero Industrial por la Universidad de Sevilla (1975) y doctor Ingeniero Industrial por la misma universidad (1977), fue investigador en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) a través de una beca Fulbright (entre 1977 y 1978). Es profesor de las universidades Politécnica de Madrid y de Las Palmas de Gran Canaria, y catedrático de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Sevilla desde 1982. Entre los años 2004 y 2008 fue secretario general de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía. Fue secretario general técnico de la empresa Abengoa (2008/2015) fue responsable del desarrollo de tecnología de energías renovables. Presidente de Abengoa entre septiembre 2015 hasta febrero 2016. Ha pertenecido asimismo a diversos Consejos de Administración. Entre otros, al del Operador del Mercado Ibérico de la Electricidad (OMIE) en el periodo entre 2011 y 2015.

Premio Nacional de Investigación en Ingeniería “Leonardo Torres Quevedo” en 2004. Es Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada, Fellow de la American Society of Civil Engineers, miembro de la Real Academia de Ingeniería y de la Academia Europea en su Sección de Física e Ingeniería.

Es autor de numerosos artículos y de dos libros publicados en Estados Unidos y Reino Unido. Actualmente, desde septiembre de 2017, es profesor invitado en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard.

## **Economía y Empresa**

Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.-

**D<sup>a</sup> ANA DE LA CUEVA FERNÁNDEZ.**

Nacida en Madrid en 1966, es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, especializada en Economía Cuantitativa. En 1991 ingresó en el Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Toda su carrera se ha desarrollado en el Ministerio de Economía. Ha sido responsable de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, cuya presidencia recae de nuevo en el Ministerio de Economía, y directora del Gabinete del secretario de Estado de Economía. También ha ejercido como subdirectora general de Análisis Sectorial y ha sido miembro de los Consejos de Administración de la Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación (CESCE), de Expansión Exterior y de la Sociedad Pública de Alquiler. Es miembro del Patronato de la Fundación Mary Ward.

Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital.-



## **D. FRANCISCO DE PAULA POLO LLAVATA.**

Nacido en Valencia en 1981, licenciado en Derecho y máster en Derecho por ESADE Business School, (Universidad Ramon Llul). Posgrado en Estudios Internacionales y Diplomacia en el Centro de Estudios Internacionales, de la Universidad de Barcelona.

Fue el creador de Actuable, la startup española de más rápido crecimiento en usuarios que en tan sólo 18 meses pasó de 40 usuarios a dos millones y medio. Su éxito le llevó a la fusión con Change.org, la mayor plataforma de peticiones del mundo, con cientos de millones de usuarios, donde ha ejercido de director para España hasta 2017. En 2016 fue reconocido con el premio Emprendedor del Año. Es el secretario de Emprendimiento, Ciencia e Innovación del PSOE.

Secretario General del Tesoro y Política Financiera.-  
**D.CARLOS SAN BASILIO PARDO.**

Nacido en Lugo el 23 de septiembre de 1965, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y máster en Administración Pública por Kennedy School of Government, Harvard. Técnico Comercial del Estado y Economista del Estado desde 1990.

En la actualidad venía desempeñando las funciones de director general del Tesoro. Ha ejercido diversos puestos en la Administración General del Estado, entre ellos los de consejero económico y financiero ante la Unión Europea y director de Resolución del FROB. Ha trabajado también en el Banco de Santander y en la empresa MTS –Grupo Bolsa de Londres-, dedicada a la gestión de mercados electrónicos de renta fija en Europa.

## **Sanidad, Consumo y Bienestar Social**

Secretario general técnico.-  
**D. JOSÉ LUIS SANCHIS OLIVER.**

Nacido en Benimodo (Valencia) el 4 de noviembre de 1957.

Economista por la Universidad de Valencia. Funcionario de carrera de la Generalitat Valenciana del cuerpo Técnico Superior de la Administración General.

Con una amplia trayectoria en la Administración, tanto en el Estado (cuerpo técnicos de Hacienda en excedencia), como en la Administración local donde ha sido alcalde de su pueblo natal en las Legislaturas 2003/2007 y 2007/2011 y en la Generalitat donde presta servicios como técnico superior de Administración General, donde ha desempeñado distintos puestos de responsabilidad desde 1984 hasta la actualidad.



Desde julio de 2015 ocupa el cargo de subdirector general de Recursos Económicos de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat.

Directora del Gabinete de la ministra de Economía y Empresa.-  
**D<sup>a</sup> CARMEN BALSA PASCUAL.**

Nacida el 18 de abril de 1967, es licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Alcalá de Henares. En 1992 ingresó en el Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Ha sido directora del Gabinete en el Ministerio de Educación y Ciencia, y ha ocupado puestos en diversos Ministerios y organismos de la Administración del Estado, como la Comisión Nacional de Competencia y la Agencia de Evaluación de Políticas Públicas del Ministerio de Administraciones Públicas. En el Ministerio de Economía su labor se ha desarrollado principalmente en la Dirección General de Política Económica. Ha trabajado también en la representación española en el Fondo Monetario Internacional.

## Ciencia, Innovación y Universidades

Secretaria de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación.-  
**D<sup>a</sup>. ÁNGELES HERAS CABALLERO.**

Es doctora en Ciencias Químicas, 1983 por la Universidad de Córdoba. Es catedrática de Química y Física en el Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid. Es Investigadora principal en 26 proyectos de investigación nacionales e internacionales y co-inventora de 4 patentes.

Ha sido directora general de Consumo y Atención al Ciudadano en el Ministerio de Sanidad y Consumo y subdirectora general de Formación del Profesorado en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades.-  
**D. PABLO MARTÍN GONZÁLEZ.**

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y alumno de la "Cátedra Jean Monnet" de la misma Universidad. Miembro del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, es diplomado del Curso de Defensa Nacional por la Escuela de Altos Estudios de la Defensa del Centro de Estudios de la Defensa Nacional (Ministerio de Defensa). Ha realizado cursos de formación y perfeccionamiento sobre la Unión Europea y sus Instituciones en la École Nationale d'Administration, E.N.A. (París), en el Instituto Europeo de Administración Pública (Maastricht) y en el INAP. Ha estado destinado en los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Cultura, de Sanidad y Consumo, de Sanidad y Política



Social, de Sanidad, Política Social e Igualdad y del Interior ocupando distintas responsabilidades. En el Ministerio de Sanidad y Consumo fue secretario de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud y secretario general de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Desde octubre de 2007 hasta enero de 2012 fue Jefe de Gabinete de los subsecretarios de Sanidad y Consumo, de Sanidad y Política Social, y de Sanidad, Política Social e Igualdad, ejerciendo de Autoridad Nacional en el año 2011 de la Agencia Nacional Española del programa comunitario “Juventud en Acción”. Desde enero de 2012 hasta octubre de 2014 fue director del Gabinete del subsecretario del Interior. El 11 de octubre de 2014 fue nombrado director del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPEE). Desde el 1 de enero de 2015 es el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). Está en posesión de la Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Directora del Gabinete del Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades.-  
**D<sup>a</sup> INMACULADA AGUILAR NACHER.**

Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Politécnica de Valencia, es Máster en Dirección de Comunicación (Universidad Obertá de Cataluña) y Magister en Nuevas Tecnologías (Universidad Autónoma de Barcelona). Ha sido directora de Comunicación del Grupo Parlamentario del PSOE en el Senado, coordinadora parlamentaria en el Congreso, consultora política en varias campañas Electorales. En España, ha asesorado a PSOE, PSC y Ciudadanos. En Latinoamérica, ha trabajado en México, Colombia, Uruguay y Ecuador. Es miembro de la Asociación de “Más Democracia” y de la Asociación de la Comunicación Política” (ACOP) y miembro del Consejo de European Council on Foreign Relations (ECFR). En 2017 recibió la Medalla Europea al Mérito en el Trabajo y en 2016 el Premio Victory Awards a las mujeres influyentes de la comunicación política en España y Latinoamérica. Ha sido profesora de diversos masters universitarios sobre campañas electorales y comunicación política y parlamentaria. Ha escrito artículos de fondo y opinión sobre comunicación política en diversos medios generalistas y especializados.

